

Estimado vecino/a:

El pasado sábado 19 de octubre se llevó a cabo una **jornada informativa** en relación con el **Plan Estratégico Local de Gestión de Biorresiduos "REDUEÑA COMPOSTA+"** donde se presentó el proyecto **"Redueña Composta II, separación, recogida y reciclado de biorresiduos locales"**. Este proyecto ha sido financiado en el marco de la convocatoria de ayudas destinadas a la implementación de la normativa de residuos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (financiado por la Unión Europea) NextGenerationEU, que la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura publicó en el ejercicio 2022.

Atendiendo a las obligaciones establecidas por un lado desde la **normativa europea**, Directiva de residuos 98/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de noviembre de 2008, que exige a todos los Estados miembros que fomenten la implantación de la recogida selectiva de materia orgánica con los objetivos de incrementar su reciclado, compostar y lograr un alto grado de protección del medio ambiente y por otro lado, desde la **normativa española** Ley/2022 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se deduce que las **Corporaciones Locales deben aplicar en sus municipios el contenido de las mismas, por ser competentes en materia de gestión de residuos** según se recoge en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En este sentido el **Ayuntamiento de Redueña** acciona su competencia para **gestionar los biorresiduos locales** con objeto de reducir su volumen, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, tratar en origen y ser aprovechados en el entorno en forma de humus natural y de abaratar la gestión de recogida y selección, en definitiva, **hacer más eficiente energéticamente el municipio**.

Esta gestión ha sido ensayada **desde 2015** a través de distintas modalidades, ya sea a través de la recogida selectiva del biorresiduo en las viviendas para ser tratado en composteras domésticas, comunitarias y avicompostero, ya sea a través de la recogida del biorresiduo en el cubo marrón para ser compostados en el Centro de Compostaje Local e incluso ser gestionado y aprovechado como alimento para las pequeñas explotaciones familiares que algunos vecinos disponen. **Los resultados han sido dispares y discontinuos** en el tiempo **permitiendo aventurar** que en el municipio de Redueña con una población de entre 260 a 304 habitantes no ha consolidado ninguna de las modalidades anteriores, salvo las acciones realizadas en las explotaciones familiares. Ello ha significado que **desde 2022** se plantease una nueva modalidad de gestión basada en la **separación y recogida puerta a puerta** destinada a su reciclado mediante compostaje en el Centro de Compostaje Local, así como, y desde la acción más individualizada reciclar el biorresiduo mediante el **compostaje doméstico** ampliando a 10 familias compostadoras.

Por todo lo expuesto te informamos que entre los meses de **diciembre y enero** se va a llevar a cabo el **ensayo de la modalidad de recogida de biorresiduos Puerta a Puerta**, en el municipio de Redueña, con la intención de valorar los beneficios que este modelo proporcionará a la comunidad, la economía local y el medio ambiente.

Una vez analizado el núcleo poblacional, la Corporación Municipal ha elegido como **espacio de ensayo** las **viviendas comprendidas entre la Plaza de la Villa, calle Luna, Eras, Olivo y Calle Mayor hasta el Centro Polivalente**. Estos vecinos recibirán una carta personalizada, un cubo marrón para sacar el residuo a la calle el día estipulado, un horario de recogida y unas indicaciones para llevar a cabo, de forma correcta la recogida Puerta a Puerta del residuo orgánico. (Enlace a la zona de ensayo. https://www.reduena.com/wp-content/uploads/2024/10/puerta_a_puerta.png)

Tras la evaluación de los resultados obtenidos se reportará a los vecinos la información de los mismos para que sean conocidos, con el fin de poder tomar decisiones sobre qué modelo de gestión de biorresiduos es el más viable para ser implantado en el municipio de Redueña.

Agradecemos la máxima colaboración por parte de todos los vecinos pues **"Cada puerta Cuenta"** y recibe un cordial saludo.

+ Info: <https://www.reduena.com/servicios-municipales/desarrollo-local/proyectos-de-desarrollo-local/reduena-composta/>

LA ALCALDESA
M^a de la Mercedes Pérez González

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

